



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, cuatro de septiembre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2015 01760 00  
Demandantes: JUAN EUDES ALVAREZ ADARVE, JUAN CARLOS ALVAREZ CARDONA y DIDIER ALEXANDER ALVAREZ CARDONA (sucesores procesales de la señora LUZ MARINA CARDONA GIRALDO)  
Demandadas: LA NACION – MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, LA NACION – MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y FIDUAGRARIA (EN CALIDAD DE ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL ISS - PARISS)

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se accede a la solicitud de aplazamiento elevada por la apoderada del P.A.R.I.S.S. y el apoderado de la parte actora, de la audiencia del artículo 80 del CPTSS que se encuentra programada para el día de hoy.

Para que tenga lugar la citada audiencia, se fija como fecha el 25 de enero de 2021, a las 2:00 pm.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN  
Se notifica en estados n.º 67 del 7 de  
septiembre de 2020.  
  
Secretario

Of1

Firmado Por:

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN**

**JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e127f2832dbdbf6aa4c8192d7ea7da3eff1ada9792da6dac1b7a6f68337f833d**

Documento generado en 04/09/2020 10:25:14 a.m.